EXPTE. D- 2879 /15-16

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial el libro "Calles y espacios públicos de la ciudad de Saladillo – Razón de sus nombres", cuyo autor es el saladillense Alejandro Mariotto.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
Vicepresidencia Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque UCR
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

DIEGO ROVELLA
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El abogado Alejandro Mariotto, oriundo de la ciudad de Saladillo, se cuestiona sobre las personalidades destacadas de nuestra ciudad, proponiéndose conocer el por qué y sentido del nombre de las calles y espacios públicos de Saladillo.

Hace cuatro años el autor inició un arduo trabajo de investigación y recopilación de información, a través de distintas fuentes, como de ordenanzas del Honorable Consejo Deliberante, otros libros escritos por saladillenses, archivos de diarios, y a través de charlas con vecinos. Su interés e iniciativa quedan plasmados en su libro "Calles y espacios públicos de la ciudad de Saladillo – Razón de sus nombres".

En su desarrollo narra la historia sobre la gran mayoría de las calles de Saladillo que están identificadas con los nombres de personalidades de la historia local. Aproximadamente el 65% de las calles tienen nombres relacionados a la historia de la ciudad, relevando118 nombres de calles y 22 nombres de plazas y parques.

En sus páginas esta producción plasma la identidad e historia de Saladillo, en tanto el modo de nombrar los espacios públicos y compartidos es una forma de ejercer la memoria de aquellos que fueron parte del crecimiento y desarrollo de nuestra comunidad.

Finalmente, luego de mucho trabajo, el día 26 de septiembre se llevó a cabo la presentación de este libro, invalorable aporte a la cultura e historia de nuestra ciudad, en el auditorio Galliani de la Biblioteca Popular Bartolomé Mitre.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Con esta publicación se perpetúa la historia de nuestra querida ciudad, atesorando para todos los tiempos su identidad, siendo de referencia para muchos saladillenses y vecinos que quieran conocer y saber sobre nuestra historia, por la precisión y variedad de sus datos, transformándose en un punto de consulta por la fiabilidad de la información.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares, que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.